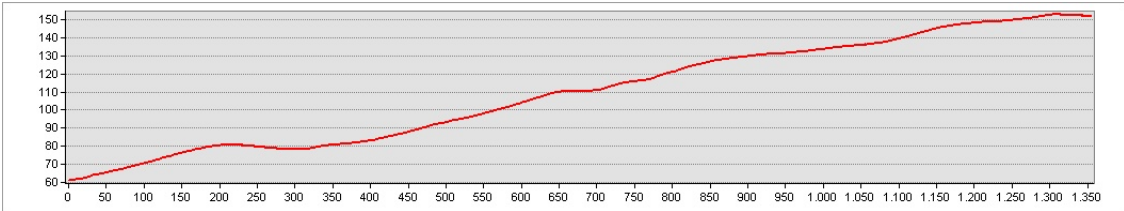


ESTUDIO DE LOS CAMINOS RURALES DEL MUNICIPIO DE ALTEA

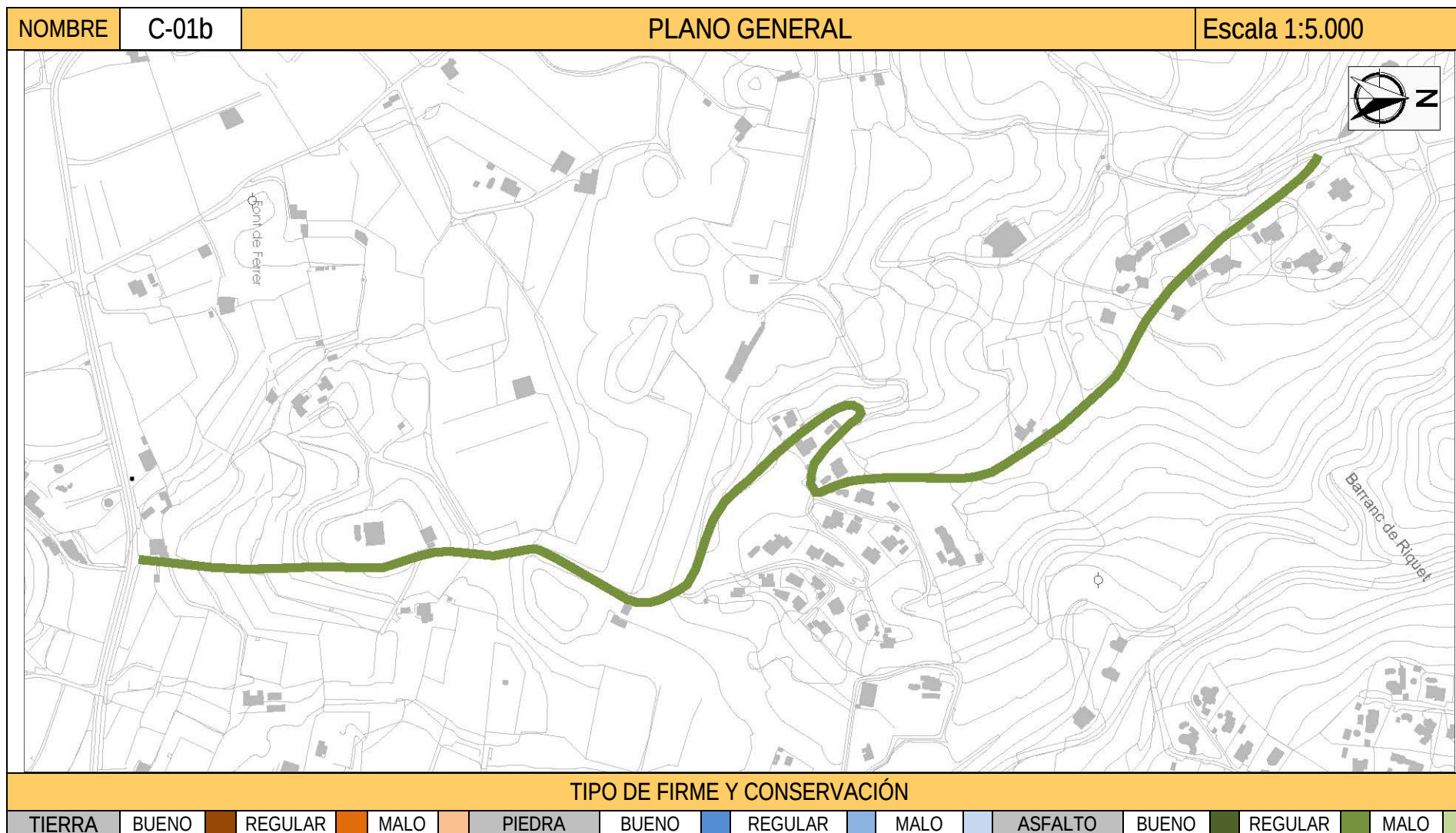
NOMBRE			Nº I.B.M.	DENOMINACIONES	DESCRIPCIÓN
CAMINO 01 B			404 406	CAMINO CASAS DEL RIQUET	El camino parte desde el PK 19,500 de la CV-755. La orientación general de su trazado es S-N. Discurre en su práctica totalidad por un firme de asfalto que, en general, se encuentra en buen estado. Los primeros 480 m presentan un trazado prácticamente rectilíneo en el que atraviesa zonas de bancales en producción y yermos, pequeñas pinadas y casas rurales unifamiliares asociadas a zonas de cultivo. En el extremo norte de este tramo se observa la existencia de un cultivo en invernadero que coincide con una pequeña inflexión con dirección NO. Transcurridos unos 255 m por un paisaje de pinadas y viviendas unifamiliares de recreo, el camino dibuja una curva cerrada a la derecha de 180º, seguida de otra, también muy cerrada, a partir de la cual retoma la dirección Norte. Desde el final de esta curva, el trazado es prácticamente recto, con orientación NNO, recorriendo 545 m hasta el punto de encuentro con el Camí del Fort. En estos últimos tramos, el paisaje predominante está formado por zonas con casas unifamiliares de recreo, zonas cultivadas y bancales abandonados, encontrando áreas de pinadas no muy extensas. Cartografía histórica: Mapa del Instituto Geográfico y Estadístico, 1899. Mapa del Instituto Geográfico y Catastral, 1938. Ortofotos del vuelo 1956-57. Mapa del Instituto Geográfico Nacional MTN25 Edición 1996. MNT Parcelario 1:2000 Tº Municipal de Altea.
COORDENADAS BÁSICAS			REFERENCIAS CATASTRALES		
INICIO	X756295	Y4279805	03018A002090140000UD 03018A002090130000UR		
FINAL	X755948	Y4280818			
ORTOFOTO					
					

COTAS (snm) / DESNIVEL (m)				DIMENSIONES		
INICIO	FINAL	MÁXIMA	MÍNIMA	LONGITUD	ANCHURA MAX.	ANCHURA MIN.
61 m.	152 m.	153 m.	61 m.	1.355 m. total	5,3 m.	3,2 m.
ALTIMETRIA						
						

DILIGENCIA: En sesión Plenaria de 08/08/2018, el Ayuntamiento de Altea acordó someter a participación pública y consultas durante un plazo de 45 días, el presente documento.
El Secretario.



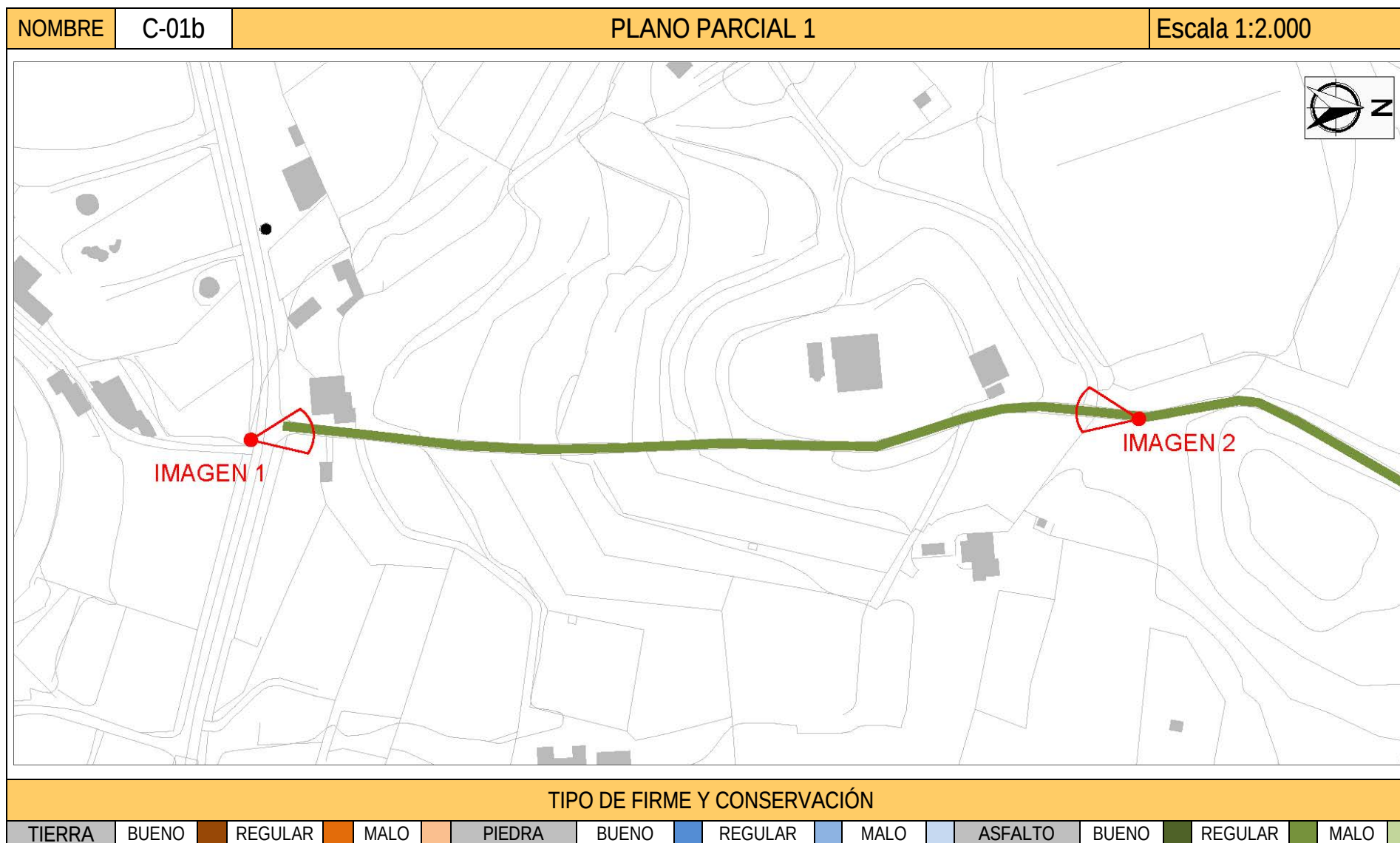
ESTUDIO DE LOS CAMINOS RURALES DEL MUNICIPIO DE ALTEA



DILIGENCIA: En sesión Plenaria de 08/08/2018, el Ayuntamiento de Altea acordó someter a participación pública y consultas durante un plazo de 45 días, el presente documento.
El Secretario.



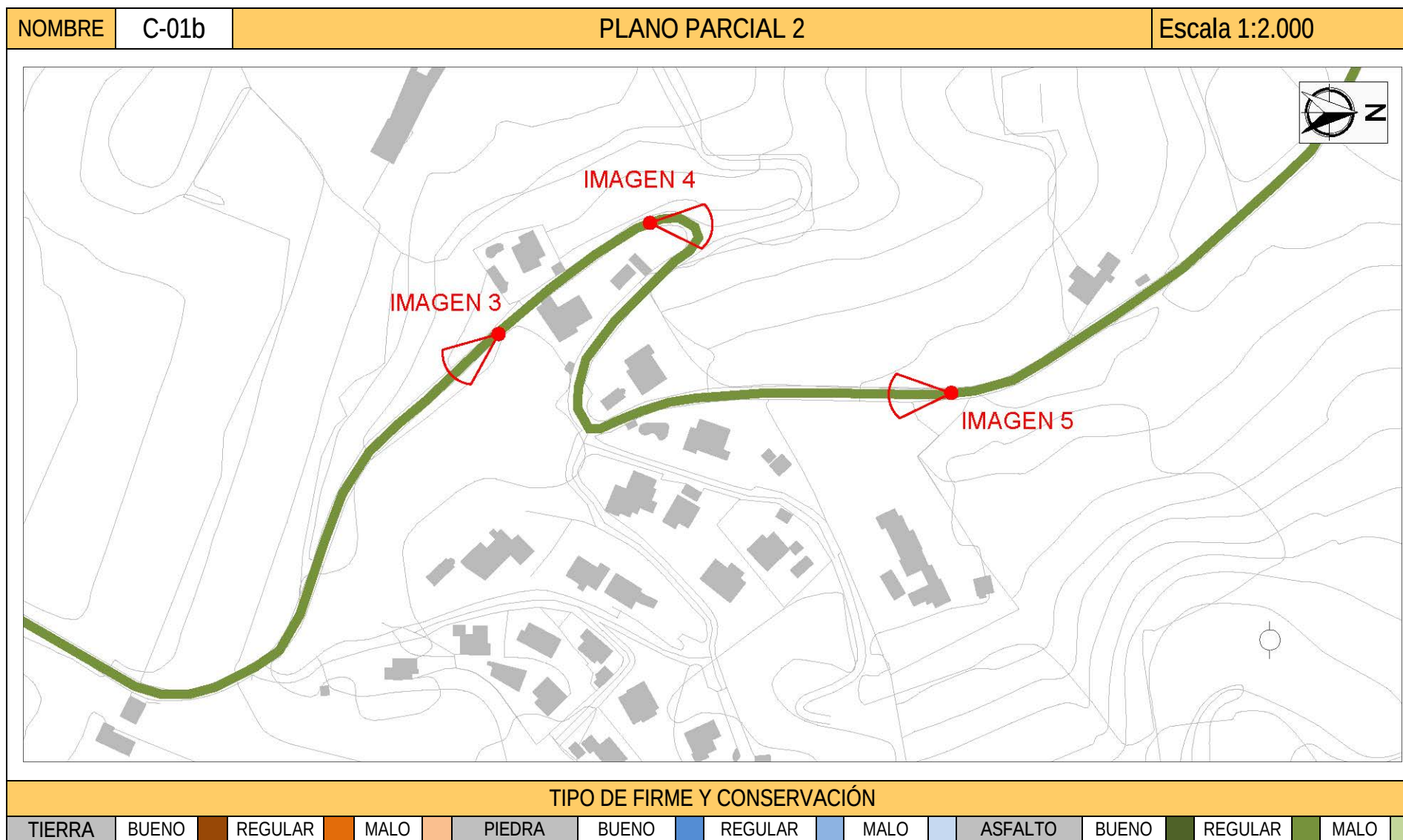
ESTUDIO DE LOS CAMINOS RURALES DEL MUNICIPIO DE ALTEA



DILIGENCIA: En sesión Plenaria de 08/08/2018, el Ayuntamiento de Altea acordó someter a participación pública y consultas durante un plazo de 45 días, el presente documento.
El Secretario.



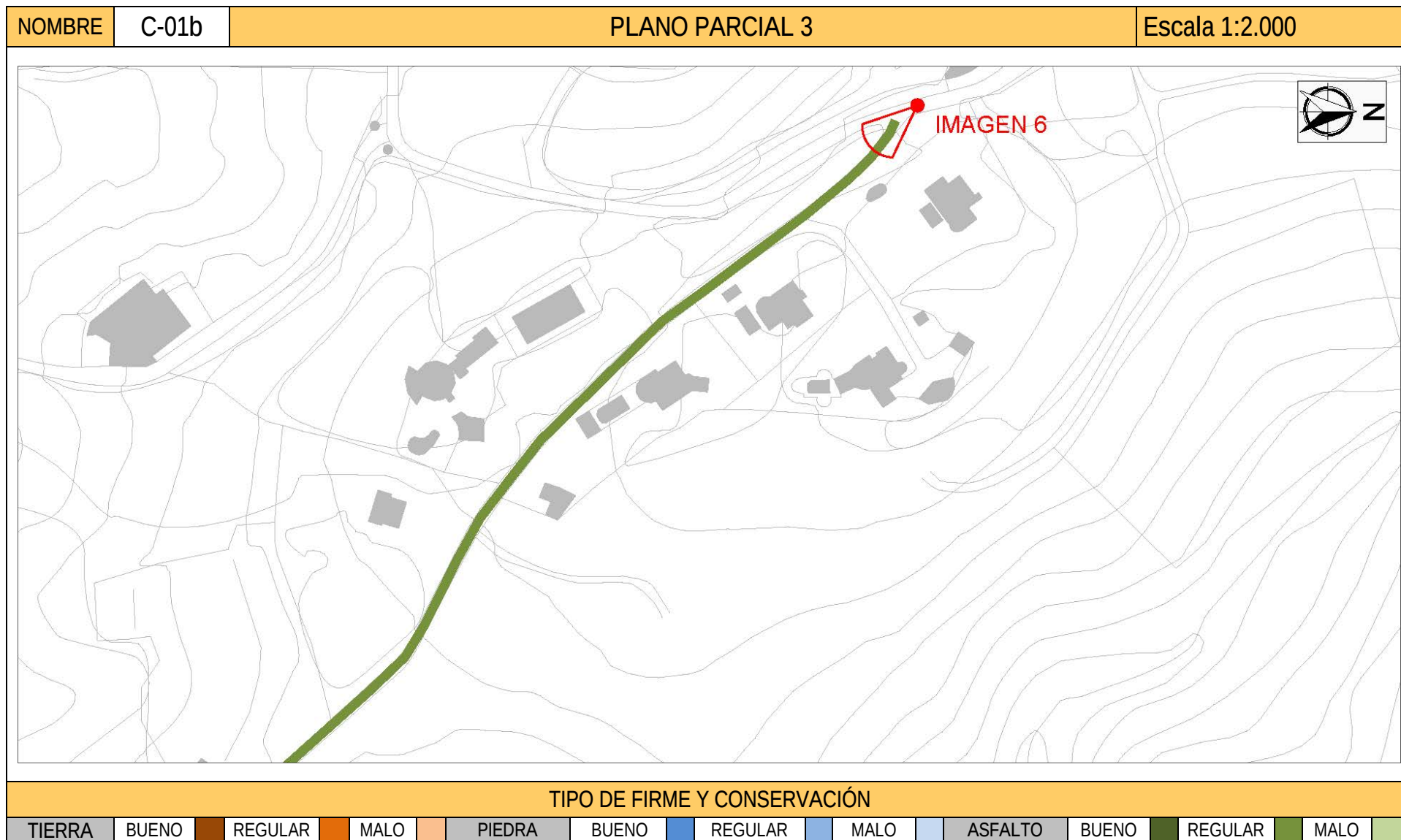
ESTUDIO DE LOS CAMINOS RURALES DEL MUNICIPIO DE ALTEA



DILIGENCIA: En sesión Plenaria de 08/08/2018, el Ayuntamiento de Altea acordó someter a participación pública y consultas durante un plazo de 45 días, el presente documento.
El Secretario.



ESTUDIO DE LOS CAMINOS RURALES DEL MUNICIPIO DE ALTEA



DILIGENCIA: En sesión Plenaria de 08/08/2018, el Ayuntamiento de Altea acordó someter a participación pública y consultas durante un plazo de 45 días, el presente documento.
El Secretario.



ESTUDIO DE LOS CAMINOS RURALES DEL MUNICIPIO DE ALTEA

NOMBRE	C-01b	IMÁGENES		
				
1. Inicio camino		2. Detalle camino		3. Detalle camino
				
4. Detalle camino		5. Detalle camino		6. Final camino, unión con Camino del Fuerte.

DILIGENCIA: En sesión Plenaria de 08/08/2018, el Ayuntamiento de Altea acordó someter a participación pública y consultas durante un plazo de 45 días, el presente documento.
El Secretario.



ESTUDIO DE LOS CAMINOS RURALES DEL MUNICIPIO DE ALTEA

COORDENADAS UTM (ETRS 89 Huso 30)					
30S 756295 4279805	30S 756292 4280109	30S 756261 4280298	30S 756174 4280422	30S 756227 4280424	30S 756105 4280662
30S 756298 4279833	30S 756286 4280141	30S 756246 4280307	30S 756178 4280417	30S 756225 4280449	30S 756089 4280670
30S 756302 4279867	30S 756287 4280148	30S 756236 4280318	30S 756199 4280395	30S 756225 4280470	30S 756074 4280682
30S 756304 4279897	30S 756294 4280162	30S 756228 4280328	30S 756213 4280385	30S 756226 4280511	30S 756062 4280692
30S 756303 4279922	30S 756330 4280224	30S 756205 4280352	30S 756223 4280382	30S 756224 4280523	30S 756019 4280735
30S 756302 4279959	30S 756332 4280233	30S 756188 4280372	30S 756231 4280382	30S 756220 4280537	30S 756009 4280750
30S 756302 4279992	30S 756333 4280243	30S 756176 4280388	30S 756234 4280384	30S 756214 4280549	30S 755981 4280786
30S 756303 4280014	30S 756330 4280253	30S 756166 4280403	30S 756238 4280386	30S 756198 4280573	30S 755969 4280802
30S 756293 4280044	30S 756323 4280267	30S 756163 4280412	30S 756238 4280390	30S 756181 4280598	30S 755961 4280810
30S 756289 4280058	30S 756317 4280275	30S 756163 4280418	30S 756235 4280396	30S 756151 4280631	30S 755953 4280816
30S 756289 4280071	30S 756304 4280283	30S 756166 4280424	30S 756231 4280405	30S 756139 4280644	30S 755948 4280818
30S 756290 4280091	30S 756278 4280292	30S 756170 4280425	30S 756228 4280415	30S 756127 4280651	

DILIGENCIA: En sesión Plenaria de 08/08/2018, el Ayuntamiento de Altea acordó someter a participación pública y consultas durante un plazo de 45 días, el presente documento.
El Secretario.

